**PROPOSICIÓN No. 046  
-Aprobada-**

**(4 de junio de 2019)**

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y en concordancia con lo establecido en el artículo 264, numeral 3° de la Ley 5ª de 1992, solicitamos se apruebe la convocatoria a Audiencia Pública para tratar la problemática por la que atraviesan los habitantes de Marinilla Antioquia frente a la construcción de la segunda pista del aeropuerto José María Córdova y el represamiento del Río Samaná.

A esta audiencia asistirán los habitantes del municipio de Marinilla, voceros y voceras de las organizaciones civiles y se invitarán a su vez a la Aeronáutica Civil, Secretaría de Infraestructura Departamental, la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare, Agencia Nacional de Licencias Ambientales y Agencia Nacional de Minería, así como las entidades regionales competentes para el tema.

Cordialmente,

(Original firmado)

**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**

**Representante a la Cámara Representante a la Cámara**